

MILENIO[®]

Bancos analizan impacto de decisión de S&P sobre notas de financiamiento estructurado

La agencia S&P Global Ratings dio a conocer que dejará de calificar instrumentos de financiamiento estructurado en México.
KAREN GUZMÁN

Ciudad de México / 16.02.2022 17:48:02

La Asociación de Bancos de México ([ABM](#)) aseguró que están analizando las implicaciones de la decisión que tomó [S&P](#) sobre salirse del segmento de calificaciones para financiamiento estructurado en México.

“Nosotros la estamos analizando, estamos viendo qué impactos pudiera tener y cuando tengamos mayor visibilidad al respecto, regresaremos para poderles decir cuál va a ser el impacto con respecto a esta opinión que ha emitido ayer S&P”, dijo Daniel Becker, presidente de la ABM.

Esto luego de que ayer, la agencia S&P Global Ratings dio a conocer que dejará de calificar instrumentos de financiamiento estructurado en México, pues no están en posibilidad de ejecutar los nuevos criterios que les impuso la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para cumplir con esta encomienda.

La modificación que solicitó el regulador incluye procedimientos en la metodología que exigen la verificación de la cartera de créditos, así como las garantías que respaldan cada transacción de financiamiento estructurado.

En respuesta, la CNBV aclaró que los cambios solicitados a la calificadora fueron para robustecer su supervisión y no su regulación en el país y que las modificaciones se solicitaron desde noviembre de 2020, mismas que aplicaron para todas las agencias que otorgan calificaciones de financiamiento estructurado.

Becker agregó que si bien, no saben exactamente el porcentaje de los bancos en el país que participan en financiamiento estructurado, están revisando el contenido del comunicado para conocer las implicaciones de cara a todos estos créditos.

AMP